

RCN Televisión S. A.
Estados financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011



Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
RCN Televisión S. A.

28 de febrero de 2013

Hemos auditado los balances generales de RCN Televisión S. A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planeé y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



*A la Asamblea de Accionistas de
RCN Televisión S. A.*

28 de febrero de 2013

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de RCN Televisión S. A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera, fueron aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. Las normas establecidas en la Circular Externa 062 de 2007, mediante la cual la Superintendencia Financiera estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores, han sido cumplidas.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.



*A la Asamblea de Accionistas de
RCN Televisión S. A.*

28 de febrero de 2013

- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

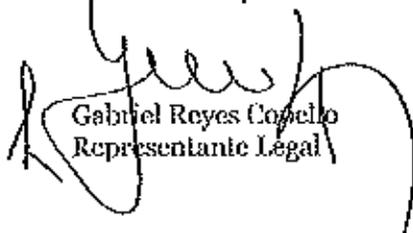
Certificación del representante legal y contador de la Compañía

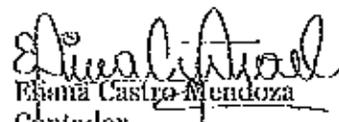
A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

28 de febrero del 2013

Los suscritos representante legal y contador de RCN Televisión S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han tomado fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han reconocido en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

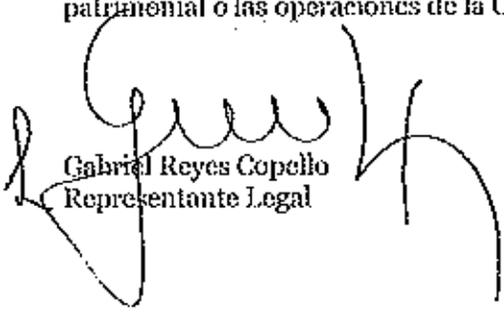

Gabriel Reyes Covelto
Representante Legal


Estima Castro-Mendoza
Contador
Tarjeta Profesional No. 62036-T

A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

28 de febrero del 2013

De acuerdo con lo ordenado por el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de RCN Televisión S. A. como parte integral del informe de gestión presentado por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, me permito darles a conocer que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gabriel Reyes Copello
Representante Legal

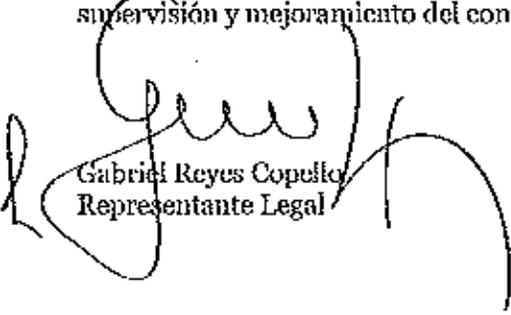
A los señores Accionistas de
RCN Televisión S. A.

28 de febrero del 2013

De acuerdo con lo ordenado por el Artículo 47 de la Ley 964 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mi calidad de representante legal de RCN Televisión S. A., como parte integral del informe de gestión presentado por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, me permito darles a conocer la evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, y de los procedimientos correspondientes que aseguran que dicha información ha sido presentada en forma adecuada.

Para el efecto, con el fin de fomentar la transparencia y minimizar los efectos de los riesgos de control interno y del negocio, RCN Televisión S. A. cuenta con un sistema de control interno, y de administración y control de riesgos, que permite la ejecución de los distintos negocios de la Compañía en los frentes comercial, financiero, operativo y de seguridad en los sistemas de información, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y facilitando el registro, procesamiento, resumen y presentación adecuada de la información financiera.

La supervisión de las funciones y actividades de control interno es desarrollada en forma permanente por el área de auditoría interna, unidad administrativa que con la debida independencia auditó, aprobó y verificó, dentro del alcance de sus labores, la satisfacción de las necesidades de control en RCN Televisión S. A., partiendo de la ejecución del plan de auditoría y su seguimiento a través del análisis de los informes presentados a la Junta Directiva, durante el corrido del año 2012. El plan de auditoría se ha orientado a la revisión y evaluación de los controles integrales para los procesos críticos del negocio, suministrando apoyo a la gestión, supervisión y mejoramiento del control interno.



Gabriel Reyes Copello
Representante Legal

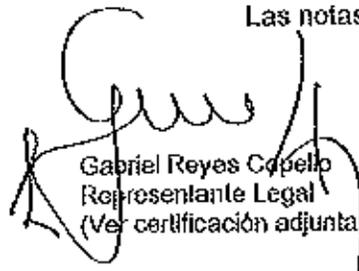
RCN TELEVISIÓN S. A.

BALANCES GENERALES

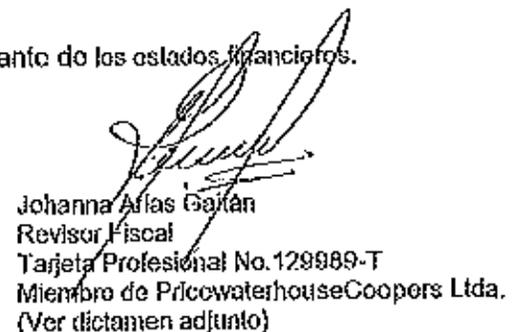
(En millones de pesos colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>Año terminado en</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo corriente			
Efectivo e inversiones temporales	4	4,160	79,193
Deudores	5	174,770	152,136
Inventarios	6	133,469	77,892
Gastos pagados por anticipado		<u>7,058</u>	<u>7,244</u>
Total del activo corriente		319,457	316,465
Propiedades y equipos, neto	7	166,767	155,026
Intangibles	8	267,331	244,379
Cargos diferidos	9	3,268	3,348
Inversiones permanentes	10	32,740	16,464
Otros activos		256	244
Valorizaciones	11	<u>126,339</u>	<u>119,247</u>
Total del activo		916,166	855,173
<u>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	80,000	68,875
Proveedores y cuentas por pagar	13	74,460	75,265
Impuestos, gravámenes y tasas	14	18,438	20,765
Obligaciones laborales	15	8,390	6,286
Pasivos estimados y provisiones	16	36,549	22,940
Otros pasivos		<u>2,741</u>	<u>4,727</u>
Total del pasivo corriente		219,578	198,858
Obligaciones financieras	12	30,000	-
Impuestos, gravámenes y tasas	14	<u>7,532</u>	<u>15,065</u>
Total del pasivo		257,110	213,923
Patrimonio de los Accionistas (ver estado adjunto)	17	<u>659,046</u>	<u>641,250</u>
Total del pasivo y patrimonio de los Accionistas		916,156	855,173
Cuentas de orden	23	<u>117,583</u>	<u>63,522</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Gabriel Reyes Copello
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Estara Castro Mendoza
Contador
Tarjeta profesional No. 62036-T
(Ver certificación adjunta)

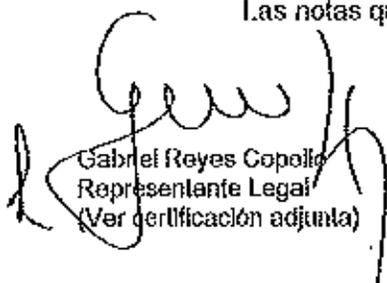

Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

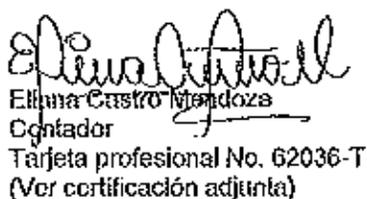
RCN TELEVISIÓN S. A.

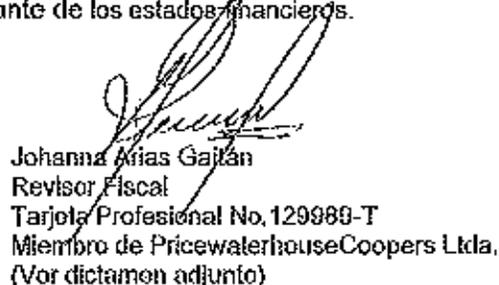
ESTADOS DE RESULTADOS
(En millones de pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas brutas			
Ventas de pauta publicitaria		512,525	525,687
Producción de comerciales		44,175	33,474
Ventas Internacionales		<u>55,701</u>	<u>43,636</u>
		612,401	602,797
Descuentos y devoluciones		<u>(8,285)</u>	<u>(785)</u>
Ingresos operacionales netos		<u>604,116</u>	<u>602,012</u>
Costo de ventas			
Programación		(264,511)	(297,480)
Producción de comerciales		(41,258)	(28,331)
Internacional		<u>(18,847)</u>	<u>(13,794)</u>
		<u>(324,616)</u>	<u>(339,605)</u>
Ganancia bruta		<u>279,500</u>	<u>262,407</u>
Gastos operacionales			
Administración	18	(41,513)	(32,444)
Ventas	19	(109,824)	(101,983)
Amortizaciones y depreciaciones		<u>(43,107)</u>	<u>(47,723)</u>
		<u>(194,444)</u>	<u>(182,150)</u>
Ganancia operacional		85,056	80,257
Gastos no operacionales, neto	20	<u>(12,355)</u>	<u>(1,613)</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta		72,701	78,644
Provisión para impuesto sobre la renta	14	<u>(22,133)</u>	<u>(27,831)</u>
Ganancia neta del año		<u>50,568</u>	<u>50,813</u>
Ganancia neta por acción (en pesos)		<u>4,213.99</u>	<u>4,234.41</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Gabriel Reyes Copello
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Ellma Castro Mendoza
Contador
Tarjeta profesional No. 62036-T
(Ver certificación adjunta)


Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

RCN TELEVISIÓN S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

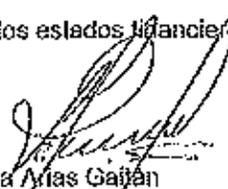
(En millones de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2012	2011
Capital social		
Saldo al inicio y al final del año	12,000	12,000
Superávit de capital		
Saldo al inicio del año	185,262	185,262
Método de participación	136	-
Saldo al final del año	185,398	185,262
Ganancias retenidas apropiadas		
Saldo al inicio del año	202,775	157,363
Apropiaciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas	10,813	45,412
Saldo al final del año	213,588	202,775
Ganancias retenidas no apropiadas		
Saldo al inicio del año	50,813	45,412
Ganancia neta del año	50,568	50,813
Apropiaciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas	(50,813)	(45,412)
Saldo al final del año	50,568	50,813
Revalorización del patrimonio		
Saldo al inicio del año	71,153	101,280
Movimiento durante el año	-	(30,127)
Saldo al final del año	71,153	71,153
Superávit por valorizaciones de activos		
Saldo al inicio del año	119,247	126,119
Movimiento durante el año	7,092	(6,872)
Saldo al final del año	126,339	119,247
Total del patrimonio de los Accionistas	659,046	641,250
El saldo de las ganancias retenidas apropiadas está compuesto por:		
Legal	6,000	6,000
Adquisición de propiedades, planta y equipo	207,588	196,775
	213,588	202,775

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Gabriel Reyes Copello
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Elyana Castro Mendoza
Contador
Tarjeta profesional No. 62036-T
(Ver certificación adjunta)


Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

RCN TELEVISIÓN S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

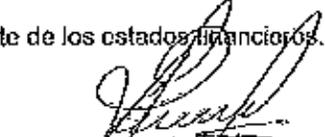
(En millones de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad neta del año	50,568	50,813
<u>Más (menos) - Partidas que no afectan el capital de trabajo</u>		
Depreciación	17,998	17,458
Amortización de intangibles, diferidos y otros activos	165,255	126,864
Impuesto sobre la renta diferido	(1,077)	234
Pérdida en venta de propiedades y equipos	167	237
Método de participación	(2,133)	161
Capital de trabajo provisto por las operaciones	230,778	198,767
Producto de la venta de propiedades y equipos	2,823	2,605
Disminución de inversiones permanentes	8,268	5,806
Disminución de fideicomiso	1,635	2,055
Disminución de otros activos	8,003
Total recursos financieros provistos por las operaciones	241,504	214,236
Adquisición de:		
Propiedades y equipos	(32,728)	(30,407)
Intangibles	(32,363)	-
Derechos de transmisión	(155,332)	(136,150)
Inversiones permanentes	(20,275)	(9,501)
Aumento de diferidos	(988)	(2,475)
Aumento de otros activos	(12)	(626)
Aumento (disminución) de obligaciones financieras a largo plazo	30,000	(128,875)
Dividendos pagados	(40,000)	-
Impuesto al patrimonio	(7,532)	(15,064)
Total recursos utilizados	(259,230)	(321,098)
Disminución en el capital de trabajo	(17,726)	(106,862)
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Efectivo e inversiones temporales	(75,033)	26,954
Deudores	22,636	(26,345)
Inventarios	55,576	(33,596)
Gastos pagados por anticipado	(186)	3,802
Obligaciones financieras	(11,125)	(50,750)
Proveedores y cuentas por pagar	806	(7,698)
Impuestos, gravámenes y tasas	2,327	(13,023)
Obligaciones laborales	(2,104)	(185)
Pasivos estimados y provisiones	(12,609)	(4,235)
Otros pasivos	1,986	(1,786)
Disminución en el capital de trabajo	(17,726)	(106,862)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Gabriel Reyes Corredó
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Eliana Castro Merloza
 Contador
 Tarjeta profesional No. 62036-T
 (Ver certificación adjunta)

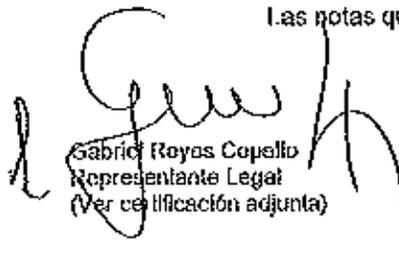

 Johanna Arias Gailán
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 129989-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver dictamen adjunto)

RCN TELEVISIÓN S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En millones de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Ganancia neta del año	50,668	50,813
Ajustes para conciliar la ganancia neta del año al efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciación	17,998	17,458
Amortización de intangibles, diferidos y otros activos	165,255	126,864
Pérdida en venta propiedades y equipos	167	237
Método de participación	(2,133)	161
Impuesto sobre la renta diferido	(1,077)	234
Provisión de cartera	2,285	3,649
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(24,921)	22,696
Inventarios	(55,576)	33,506
Proveedores y cuentas por pagar	(806)	7,898
Impuestos, gravámenes y tasas	(2,327)	13,023
Obligaciones laborales	2,104	185
Pasivos estimados y provisiones	12,809	4,235
Otros pasivos	(1,986)	1,786
Aumento de:		
Diferidos	(802)	(6,277)
Otros activos	(12)	7,377
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>161,346</u>	<u>283,735</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de:		
Propiedades y equipos	(32,728)	(30,407)
Derechos de transmisión	(155,332)	(136,150)
Intangibles	(32,363)	-
Impuesto al patrimonio	(7,532)	(15,064)
Inversiones permanentes	(20,275)	(9,501)
Producto de la venta de propiedades y equipos	2,823	2,605
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(245,407)</u>	<u>(188,517)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Disminución de inversiones permanentes	6,268	5,806
Disminución de fideicomisos	1,635	2,055
Dividendos pagados	(40,000)	-
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	41,125	(76,125)
Efectivo provisto (usado en) por las actividades de financiación	<u>9,028</u>	<u>(68,264)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo e inversiones temporales	<u>(75,033)</u>	<u>26,954</u>
Efectivo e inversiones temporales al inicio del año	<u>79,193</u>	<u>52,239</u>
Efectivo e inversiones temporales al final del año	<u>4,160</u>	<u>79,193</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Gabriel Rojas Copello
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Eliana Castro Meneaza
Contador
Tarjeta profesional No. 62036-T
(Ver certificación adjunta)
(Ver dictamen adjunto)


Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129986-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers | tta.

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En millones de pesos colombianos, miles de euros y miles de dólares estadounidenses, salvo que se exprese lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL.

Ente económico

RCN Televisión S. A. (en adelante "la Compañía") fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 15 de abril de 1997 mediante Escritura Pública No. 680 de la Notaria 17 de Bogotá, con una duración de cincuenta años que terminan el 15 de abril del año 2047. La Compañía tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión así como la producción, realización, compra, venta, arrendamiento, importación y exportación de toda clase de obras, producciones cinematográficas, audiovisuales y de comerciales. Mediante Resolución No. 582 del 24 de noviembre de 1997, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión adjudicó a la Compañía la concesión para la operación y explotación del Canal Nacional de Operación Privada "N1" en las condiciones, términos y frecuencias determinadas en la Licitación No. 003 de 1997, protocolizada mediante el Contrato de Concesión No. 140 suscrito con la Comisión Nacional de Televisión "CNTV" el 26 de diciembre de 1997 con un plazo de ejecución de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones del Canal Nacional de Operación Privada (11 de enero de 1999) y prorrogables por una sola vez y por el mismo término del contrato original.

Mediante la Resolución No. 001 del 8 de enero de 2009 la CNTV aprobó la prórroga del contrato de concesión No. 140 de 1997 a RCN Televisión S. A. y el 9 de enero de 2009 se suscribió el otro sí correspondiente, por el término de 10 años contados a partir del 11 de enero de 2009. El precio final de la prórroga de la concesión a RCN Televisión S. A. fue de \$179,799 millones, determinado el 7 de noviembre de 2012 mediante laudo del Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por el Decreto 2649 de 1993, por la Superintendencia Financiera de Colombia y otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las transacciones y saldos en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre del ejercicio los saldos por cobrar o pagar en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera.

Las diferencias en cambio relativas a saldos por cobrar y saldos por pagar se llevan a resultados, como ingresos o gastos financieros del año, salvo las imputables a costos de adquisición de activos mientras dichos activos estuvieron en la etapa de construcción o instalación.

Inversiones negociables e inversiones permanentes

Las inversiones distintas de acciones o participaciones en sociedades se contabilizan inicialmente al costo y si el valor de mercado estimado al cierre del ejercicio es menor, por la diferencia se hace un registro incrementando o disminuyendo el costo de la inversión, con cargo o abono a resultados según el caso. Los rendimientos de las inversiones temporales son abonados a resultados con base en intereses o rendimientos exigibles.

Las inversiones en acciones o participaciones en sociedades no controladas se contabilizan al costo más los correspondientes ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006. Si al cierre del ejercicio su valor de mercado o su valor estimado es menor que el costo ajustado, se registra un mayor o menor valor en la cuenta de valorización con abono o cargo a la cuenta de superávit por valorizaciones, según el caso. En caso de que se produzcan desvalorizaciones, los saldos de estas cuentas pueden ser de naturaleza contraria a la del grupo de cuentas al que pertenecen.

Las inversiones en compañías subordinadas se contabilizan por el medio de participación patrimonial, con cargo o abono a resultados, en el caso de pérdidas o utilidades y a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio en el caso de las variaciones de las demás cuentas que conforman el patrimonio de las subordinadas.

Cuentas on participación

Incluye las inversiones que realiza la Compañía en inversiones para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia, las cuales se encuentran reglamentadas por la Ley 814 de julio 2 de 2003. Estas inversiones son registradas como cuentas en participación y su recuperación dada por los siguientes factores:

- Ingresos por taquilla nacional.
- Ingresos por ventas internacionales.
- Ingresos por ventas en televisión por suscripción, en televisión abierta y otras plataformas.

Del valor total invertido en cada producción se trasladan USD60,000 a la cuenta de derechos para su posterior emisión en televisión abierta. El año siguiente a la inversión se asume como gasto no deducible el 25%, correspondiente al mayor valor tomado como deducción en el impuesto a la renta. Si pasados dos años del lanzamiento en salas de cine no se han obtenido más ingresos, el saldo que tenga como inversión se lleva a la cuenta de gastos no deducibles.

Provisión para cuentas de dudoso recaudo

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de cobrabilidad de las cuentas individuales. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

Inventarios

Las producciones de programas de televisión son valuadas al costo específico de producción. Estas producciones son consideradas productos únicos, no intercambiables y reutilizables. Sobre los mismos se conceden derechos de transmisión a terceros en los términos descritos en los respectivos contratos.

La política de amortización de los costos de producción y programación es como se detalla a continuación:

Para Novelas y Seriados:

- a) El 100% de los costos de producción se trasladan al inventario de programas.
- b) El 90% de este inventario se amortiza en la primera emisión.
- c) El 10% restante se amortiza hasta agotarlo, con (i) un traslado de diez mil pesos (\$10,000) por cada media hora de producto a la cuenta de otros activos: "Bienes de Arte y Cultura" con el fin de conservar un valor de las novelas como activo del canal, (ii) la facturación de venta internacional del producto, (iii) la venta de pauta en segundas emisiones en el país.
- d) Los costos de los productos hechos a la medida para clientes del exterior, se amortizan llevando un 70% de los costos de producción como costo de venta de la facturación al cliente que la encargó. En caso de darse una primera emisión nacional se lleva como costo el 90% del 30% restante de los costos de producción. El saldo se amortiza hasta agotarlo llevando como costo un 50% del valor facturado en las ventas internacionales y las segundas emisiones. De igual manera se traslada un valor de diez mil pesos (\$10,000) por cada media hora de producto a la cuenta de otros activos: "Bienes de Arte y Cultura" con el fin de conservar un valor de las novelas como activo del canal.
- e) Para los casos anteriores, si transcurridos dos (2) años a partir de la finalización de la primera emisión o de terminación del producto, éste no ha agotado totalmente su inventario, se procederá a efectuar una emisión adicional durante la cual se amortizará el saldo pendiente en el inventario.

Estas producciones en cuanto alcanzan su valor residual o de rescate, son consideradas bienes de arte y cultura y potenciales fuentes de ingresos futuros, teniendo en cuenta que pueden ser exportadas a otros países o vendidas a otros medios televisivos por lo que son transferidas a otros activos a largo plazo. Para programas unitarios, noticieros y eventos especiales el 100% se amortizan en la primera emisión.

Los inventarios de materiales y repuestos se registran al costo, el cual no excede su valor de mercado.

Propiedades, equipos y depreciación

Las propiedades y equipos se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: a) gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización y b) ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006.

La depreciación de los rubros de construcciones y edificaciones, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación y flota y equipo de transporte se calcula sobre el costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5%, 10% y 20% respectivamente.

Intangibles

Se registran como intangibles:

- a) La prórroga de la licencia de concesión para la operación y explotación del Canal Nacional de Operación Privada, otorgada por la CNTV. Esta se amortiza por el método de línea recta por 10 años (Período de duración de la prórroga).
- b) Los derechos de transmisión de producciones extranjeras adquiridos por la Compañía se amortizan en partes proporcionales dependiendo del número de veces que se emite con base en el derecho adquirido en el respectivo contrato.
- c) Para novelas y seriados nacionales producidos por terceros el 90% de los costos de los derechos de transmisión son amortizados en la primera emisión. El restante 10% se amortiza con las ventas internacionales y con emisiones posteriores.

Diferidos

Los activos diferidos incluyen aquellos gastos o costos sobre los cuales se espera obtener beneficios económicos en el futuro. Los activos diferidos incluyen entre otros los gastos pagados por anticipado correspondientes a la constitución de pólizas de seguro y se amortizan con cargo a resultados hasta la fecha de su vigencia.

Los cargos diferidos corresponden principalmente a programas de cómputo los cuales se amortizan con cargo a resultados a la tasa del 33% anual y mejoras en propiedades ajenas que se amortizan por el período de vigencia del respectivo contrato.

Otros activos

Hasta el 30 de septiembre de 2011, se registraron como otros activos los bienes de arte y cultura; por el valor residual del costo de las producciones propias, los cuales se ajustaron por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006. A partir del último trimestre del 2011, la Compañía modificó esta política contable realizando un traslado de diez mil pesos por cada media hora de producto a la cuenta de otros activos: "Bienes de Arte y Cultura," con el fin de conservar un valor de las novelas como activo del canal. Periódicamente se realizan avalúos técnicos efectuados por peritos independientes expertos en la industria del cine y la televisión registrando las correspondientes provisiones o valorizaciones, según sea el caso.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio incluyen:

- a) Excedentes del valor comercial de algunas de las inversiones permanentes sobre su costo neto.
- b) Exceso de avalúos técnicos de las propiedades, planta y equipo. Dichos avalúos fueron efectuados en 2012 para las estaciones de la red de transmisión y en el 2010 para los demás equipos y para los inmuebles (ver Nota 11) por peritos independientes a la Compañía.
- c) Exceso de avalúos técnicos de los bienes de arte y cultura. Dichos avalúos fueron realizados por la firma Trimagen Films S. A. (compañía Chilena) en el año 2012.

Impuesto sobre la renta

La provisión para el impuesto sobre la renta del período gravable se determina con base en la renta líquida ordinaria. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos que son reportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquéllos en que se contabilizan, se registran como impuestos diferidos.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

Revalorización del patrimonio

Se han abonado a esta cuenta, con cargo a resultados, los ajustes por inflación de saldos de cuentas del patrimonio hasta el 31 de diciembre de 2006 y se carga el impuesto al patrimonio a partir del año 2007 (ver Nota 16). El valor reflejado en esta cuenta no podrá distribuirse como utilidad a los Accionistas hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice su valor.

Cuentas de orden

Se registran bajo "Cuentas de orden deudoras" los bienes y valores entregados en garantía, los activos castigados y las propiedades planta y equipo totalmente depreciados. Y bajo "Cuentas de orden acreedoras" los bienes recibidos en garantía y las promesas de compraventa de derechos de transmisión de producciones extranjeras.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Compañía contabiliza sus ingresos en la medida en que se causan. Los costos y gastos son registrados por el sistema de causación y afectan el estado de resultados.

Resultado neto por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante el año, que corresponde a 12,000,030 acciones en 2012 y 2011.

Base de materialidad

Los rubros presentados en las notas a los estados financieros correspondientes a cuentas del balance general y del estado de resultados clasificados en "otros" o "diversos", cuyo importe sea igual o superior al 5% de los activos totales y de los ingresos brutos respectivamente, incluyen una explicación de su concepto.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo, que se acompañan, fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación del resultado neto del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Reclasificaciones

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros de 2012.

NOTA 3 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera requieren aprobación oficial.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2012 fue de \$1,768.23 (2011 - \$1,942.70) por USD1 y de \$2,345.73 al 31 de diciembre de 2012 (2011 - \$2,503.95) pesos por 1 EUR. El promedio de la tasa de cambio durante el año 2012 fue de \$1,798.73 (2011 - \$1,854.02) por USD1 y \$2,321.86 (2011 - \$2,589.79) pesos por 1 EUR.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos al 31 de diciembre:

	2012			2011		
	Miles de			Miles de		
	USD	EUR	\$	USD	EUR	\$
Activos	17,497	201	31,408	14,369	240	28,515
Pasivos	(4,112)	(44)	(7,373)	(4,818)	(98)	(9,598)
Posición activa neta	<u>13,385</u>	<u>157</u>	<u>24,035</u>	<u>9,551</u>	<u>144</u>	<u>18,917</u>

NOTA 4 - EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja, incluye USD6,826.18 (2011 - USD11,028.93)	159	2,645
Bancos, incluye USD537 (2011 - USD3,564)	<u>3,947</u>	<u>70,133</u>
Total efectivo	4,106	72,778
Derechos fiduciarios	52	62
Títulos de devolución de impuestos	2	2
Certificados de depósito a término (1)	-	<u>6,351</u>
Total del efectivo e inversiones temporales	<u>4,160</u>	<u>79,193</u>

(1) Durante el año 2012 se recibieron rendimientos por \$373 (2011 - \$326).

NOTA 5 - DEUDORES

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes nacionales	108,143	96,565
Clientes del exterior (1)	30,445	21,566
Anticipos a proveedores y contratistas	31,465	31,408
Cuentas por cobrar a Accionistas y vinculados (ver Nota 22)	9,041	5,572
Deudores varios	3,392	4,743
Cuentas por cobrar a trabajadores	489	573
Reclamaciones	88	13
Anticipos impuestos y contribuciones	18	7
Depósitos	1	22
Intereses por cobrar	-	2
	<u>183,082</u>	<u>180,471</u>
Provisión para cuentas incobrables (2)	<u>(8,312)</u>	<u>(8,335)</u>
Total deudores	<u>174,770</u>	<u>152,136</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía tenía deudores en moneda extranjera por USD16,953 y EUR 199 (2011 - USD10,795 y EUR 238) por concepto de ventas internacionales.

(2) Las cuentas con clientes consideradas de dudoso recaudo fueron provisionadas en su totalidad.

El movimiento de la provisión para cuentas de difícil cobro fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	8,335	9,882
Provisión del año	2,285	3,649
Recuperación provisión	-	(1,492)
Castigos	<u>(2,308)</u>	<u>(3,704)</u>
Saldo final	<u>8,312</u>	<u>8,335</u>

(*) El avalúo comercial de las propiedades y equipos incluye el avalúo de las estaciones de la Red de Transmisión efectuado en septiembre de 2012 por la Empresa Batun Ltda. Los demás activos fueron avaluados en el año 2010 por la firma Data Inventarios de Colombia Ltda. Dichos avalúos fueron reexpresados a pesos del 2012 por el IPC para Ingresos medios certificado por el DANE.

NOTA 8 - INTANGIBLES

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Licencia	179,799	147,436
Derechos de transmisión de producciones nacionales y extranjeras	134,821	128,732
Otros derechos	47,828	26,456
Derechos fideicomisos	6,585	8,219
Marcas	88	88
Ajustes por inflación	<u>63</u>	<u>95</u>
	369,184	311,026
<u>Menos - Amortización acumulada</u>	<u>101,853</u>	<u>66,647</u>
Total intangibles	<u>267,331</u>	<u>244,379</u>

NOTA 9 - CARGOS DIFERIDOS

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Mejoras a propiedades ajenas	6,395	6,309
Programas para computador	5,864	5,850
Licencias	4,591	3,713
Impuesto de renta diferido	2,048	971
Adecuación de oficinas	431	431
Ajuste por inflación	<u>6</u>	<u>6</u>
	19,320	17,280
<u>Menos - Amortización acumulada</u>	<u>16,063</u>	<u>13,932</u>
Total cargos diferidos	<u>3,266</u>	<u>3,348</u>

NOTA 10 - INVERSIONES PERMANENTES

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas en participación - Inversiones cine (2)	15,160	13,846
Acciones (1)	16,404	2,330
Cuotas o partes de interés social (1)	1,023	1,023
Otras inversiones	<u>153</u>	<u>153</u>
	32,740	17,152
Provisión cuentas en participación	<u>-</u>	<u>(688)</u>
Total inversiones largo plazo	<u>32,740</u>	<u>16,464</u>

(1) A continuación se detallan las inversiones de conformidad con la clasificación anterior:

		<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>			Método de participación/ Valor	
<u>Razón social</u>	<u>Actividad</u>	<u>Acciones poseídas</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valor en libras</u>	<u>Intrínseco</u>	<u>Valorización</u>
NTN24 S.A.S. (i)	Servicios de Televisión	5,686,397	100.0%	4,599	2,133	3,300
WIN SPORTS S.A.S (ii)	Servicios de Televisión	500,000	50.0%	<u>11,805</u>	<u>693</u>	<u>(11,112)</u>
				<u>16,404</u>	<u>2,826</u>	<u>(7,812)</u>
TV Cable S. A.	Trans. Datos a través de redes	100	0.00042%	-	-	-
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Otras actividades empresariales	175,000	50.0%	175	442	267
Editorial C&P S.A.S.	Publicidad	50,000	25.0%	<u>848</u>	<u>1,392</u>	<u>544</u>
				<u>1,023</u>	<u>1,834</u>	<u>811</u>

		<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>			Método de participación/ Valor	
<u>Razón social</u>	<u>Actividad</u>	<u>Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valor en libras</u>	<u>Intrínseco</u>	<u>Valorización</u>
NTN24 S.A.S. (i)	Servicios de Televisión	5,686,397	100.0%	<u>2,330</u>	<u>(161)</u>	<u>3,300</u>
				<u>2,330</u>	<u>(161)</u>	<u>3,300</u>
TV Cable S.A.	Trans. Datos a través de redes	100	0.00042%	-	-	-
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Otras actividades empresariales	175,000	50.0%	175	374	200
Editorial C&P S.A.S.	Publicidad	50,000	25.0%	<u>848</u>	<u>948</u>	<u>99</u>
				<u>1,023</u>	<u>1,322</u>	<u>299</u>

- (i) En mayo de 2010 la Junta Directiva de la Compañía aprobó la creación de una sociedad por acciones simplificada de propiedad exclusiva de la Compañía para la operación y explotación del canal internacional NTN 24. Dicha sociedad se constituyó el 10 de junio de 2010 con el nombre de NTN 24 S.A.S.
- (ii) El 11 de mayo de 2012 la Junta Directiva de la Compañía, autorizó celebrar un acuerdo con Directv Colombia S.A. para conformar un canal de deportes en televisión cerrada denominado WIN SPORTS. Por documento privado de la Asamblea de Accionistas del 16 de julio de 2012 inscrita el 27 de julio de 2012 se constituyó la sociedad WIN SPORTS S.A.S., para la operación y la programación de dicho canal deportivo.
- (iii) Durante el año 2012 la Compañía efectuó desembolsos por concepto de inversión en proyectos cinematográficos de producción nacional por \$8,470; manejados como cuentas en participación.

El movimiento de las cuentas en participación por inversiones en cine durante el año 2012 fue como sigue:

Saldo inicial	13,646
Adiciones - Inversiones cine	8,470
Disminución - Derechos	(1,251)
Disminución - Amortización inversiones cine	(4,103)
Disminución - Ingreso taquilla	(914)
Disminución - Castigos	<u>(688)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	15,160

NOTA 11 - VALORIZACIONES

A 31 de diciembre, comprendían:

	2012	2011
De propiedades y equipos (1) (Ver Nota 7)	78,243	59,964
De otros activos (2)	55,097	55,684
De inversiones (Ver Nota 10)	<u>(7,001)</u>	<u>3,599</u>
Total valorizaciones	<u>126,339</u>	<u>119,247</u>

- (1) Los equipos que conforman la red de transmisión fueron evaluados en el año 2012. En 2010 la Compañía realizó avalúos técnicos sobre las propiedades y equipos. Estos avalúos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2012, teniendo en cuenta el IPC para ingreso medio certificado por el DANE.
- (2) Los avalúos técnicos de los bienes de arte y cultura, fueron realizados por la firma Trimagon Films S. A. en el año 2012. El canal actualiza cada una de las producciones con sus correspondientes capítulos y el valor en dólares por capítulo al cierre de cada año. Al 31 de diciembre de 2012 el total en dólares es USD31,265.

NOTA 12- OBLIGACIONES FINANCIERAS

En noviembre de 2012 la Compañía contrató un crédito a largo plazo con el Banco de Bogotá por \$30,000 con un año de gracia y un plazo máximo de 5 años. Los recursos de este crédito se destinaron para el pago del mayor valor de la prórroga de la concesión, a la Comisión Nacional de Televisión, según lo establecido en el laudo del Tribunal de Arbitramento.

Por concepto de intereses, durante el año 2012 la Compañía causó \$5,761 y pagó \$4,759.

Obligaciones en moneda nacional a corto plazo

	<u>Tasa de interés efectiva anual</u>	<u>2012</u>	<u>Tasa de interés efectiva anual</u>	<u>2011</u>
Banco de Bogotá	DTF + 2.3%	60,000	DTF + 2.5%	35,625
Banco Davivienda	DTF + 2.4%	20,000	DTF + 2.4%	14,250
Bancolombia		-	DTF + 2.3%	9,500
Helm Bank		-	DTF + 2.3%	9,500
Total corto plazo		<u>80,000</u>		<u>68,875</u>

Obligaciones en moneda nacional a largo plazo

	<u>Tasa de interés efectiva anual</u>	<u>2012</u>
Banco de Bogotá	DTF + 2.3%	<u>30,000</u>
Total largo plazo		<u>30,000</u>

Las garantías están constituidas por pagarés firmados por la Compañía. El perfil de pagos hasta el vencimiento de las deudas financieras a largo plazo es el siguiente:

2014	7,500
2015	7,500
2016	7,500
2017	7,500

NOTA 13 - PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costos y gastos por pagar (1)	58,619	63,074
Retenciones por pagar	6,835	5,865
Cuentas por pagar a vinculados económicos (Ver Nota 22)	4,709	1,141
Proveedores (2)	3,414	5,184
Acreedores varios	819	1
Dividendos por pagar	<u>64</u>	<u>-</u>
Total proveedores cuentas por pagar	<u>74,460</u>	<u>75,265</u>

(1) Al 31 de diciembre esta cuenta incluía:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otros costos y gastos por pagar	17,948	13,120
Derechos de exhibición de producciones	15,723	19,266
Comisión de agencias de publicidad	10,111	13,514
Contribución al fondo de la televisión pública	6,424	9,912
Honorarios	4,173	3,864
Derechos de utilización de frecuencias	2,531	2,396
Gastos financieros	<u>1,709</u>	<u>1,002</u>
Total costos y gastos por pagar	<u>58,619</u>	<u>63,074</u>

(2) Al 31 de diciembre la Compañía tenía proveedores en moneda extranjera por USD1,301 y EUR44 (2011 - USD2,110 y EUR96).

NOTA 14 - IMPUESTO, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto de renta y complementarios	5,203	10,684
Impuesto sobre las ventas por pagar	5,181	2,106
Impuesto de industria y comercio	522	445
Impuesto al patrimonio (*)	<u>15,064</u>	<u>22,595</u>
	25,970	35,830
Parte no corriente impuesto al patrimonio	<u>(7,532)</u>	<u>(15,065)</u>
Total impuestos, gravámenes y tasas	<u>18,438</u>	<u>20,765</u>

(*) El vencimiento de la parte no corriente del impuesto al patrimonio es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2014	<u>7,532</u>

Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales por norma general se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El Artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013.

- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e) Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o Accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo.

Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La Ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firma contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.

- f) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- g) Desde el año 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculatos económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización correspondiente al año 2012, pero consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2012 y el resultado económico del año 2011 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.
- h) Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, reduce la tarifa del impuesto de renta al 25% y crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Salvo algunas deducciones especiales, así como la compensación de pérdidas y excesos de renta presuntiva, beneficios no aplicables al CREE, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca.
- i) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto de sobre renta	71,188	78,644
<u>Más</u> - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Gasto no deducible por amortización Ley Cino	4,824	5,254
Gasto no deducible por gravamen movimiento financiero	2,222	1,868
Gasto no deducible por impuestos asumidos	1,334	2,263
Gasto no deducible por contribución energía	691	-
Gasto no deducible por amortización impuesto diferido	(1,077)	-
Aumento de provisiones no deducibles	3,111	629
Pérdida en método de participación	-	161
Otros no deducibles	1,359	4,799
Costos y gastos de ejercicios anteriores	-	1
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>13,541</u>	<u>14,974</u>
<u>Menos</u> - Utilización de provisiones	2,032	1,492
Ingresos no gravados	145	75
Deducción especial por inversión en Cino	10,980	11,676
Ingresos por método de participación	622	-
Total partidas que disminuyen la renta líquida	<u>13,779</u>	<u>13,243</u>
Renta líquida	70,950	80,375
Renta presuntiva	15,782	14,133
Renta exentas	616	15,055
Renta líquida gravable	70,334	79,248
Tasa impositiva	<u>33%</u>	<u>33%</u>
Provisión para impuesto sobre la renta corriente antes de descuentos	<u>23,210</u>	<u>15,055</u>
Total provisión de impuesto de renta	23,210	26,152
El cargo por impuesto de renta y complementarios comprende:		
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	23,210	26,152
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito	(1,078)	234
Cargo a pérdidas y ganancias de años anteriores	-	<u>1,445</u>
Provisión para impuesto sobre la renta y remesas	<u>22,133</u>	<u>27,831</u>

El saldo por pagar (a favor) de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	23,210	26,152
<u>Menos</u> - Descuentos tributarios	(5,545)	(6,669)
Retención en la fuente	(3,835)	(2,606)
Anticipos en impuesto de renta	<u>(8,627)</u>	<u>(6,194)</u>
Pasivo de renta	<u>5,203</u>	<u>10,683</u>

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio contable	657,534	641,250
<u>Mas (menos) - Partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:</u>		
Valorizaciones	(133,340)	(115,648)
Impuesto diferido	(2,048)	(971)
Valoración inversiones	<u>7,001</u>	<u>(3,599)</u>
Total patrimonio fiscal	<u>529,147</u>	<u>521,032</u>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2010 y 2011 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 millones deben pagar una tarifa del 4.8% y para patrimonios líquidos entre \$3,000 millones y \$5,000 millones una tarifa del 2.4%.

Mediante el Decreto de Emergencia Número 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1,000 millones y \$2,000 millones y del 1.4% para patrimonios entre \$2,000 millones y \$3,000 millones.

Por su parte el decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto, al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

El valor del impuesto incluyendo la sobretasa fue de \$ 30,127 millones. El impuesto debe causarse el 1 de enero de 2011 y pagarse en ocho cuotas durante cuatro años, en dos cuotas anuales. La Compañía registró el monto total del impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio.

Mediante el Decreto 514 de 2010 se adicionó al Artículo 78 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 con el siguiente parágrafo:

"Parágrafo Transitorio. Los contribuyentes podrán imputar anualmente contra la cuenta de revalorización del patrimonio, el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período del impuesto al patrimonio de que trata la Ley 1370 de 2009.

Cuando la cuenta revalorización del patrimonio no registre saldo o sea insuficiente para imputar el impuesto al patrimonio, los contribuyentes podrán causar anualmente en las cuentas de resultado el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

Es importante mencionar que mediante el Oficio 115-043207 del 6 de septiembre de 2007 la Superintendencia de Sociedades se pronunció al respecto, sobre la autorización del máximo órgano social, para utilizar la cuenta revalorización del patrimonio. El órgano de control señaló:

"Es de aclarar que en efecto la revalorización del patrimonio podrá ser afectada, además de los casos ya previstos en las normas contables, por la imputación del impuesto al patrimonio, decisión que requiere autorización del máximo órgano social, quien debe aprobar si el impuesto al patrimonio se aplica a la revalorización del patrimonio o directamente a resultados".

NOTA 15 - OBLIGACIONES LABORALES

A 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vacaciones consolidadas	4,363	3,994
Cesantías	2,150	1,926
Prestaciones extralegales	1,618	-
Intereses sobre cesantías	221	200
Salarios	<u>38</u>	<u>166</u>
Total obligaciones laborales	<u>8,390</u>	<u>6,286</u>

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

A 31 de diciembre comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisión de agencias de publicidad	20,929	12,548
Contribución al fondo de televisión pública	5,118	1,401
Participación venta internacional	4,970	5,260
Derechos de autor	2,594	-
Provisión para otros costos y gastos	1,630	1,357
Derechos eventos especiales	<u>308</u>	<u>2,374</u>
Total pasivos estimados y otros pasivos	<u>35,549</u>	<u>22,940</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía tenía provisión por participación en eventos internacionales por USD2,811 (2011 - USD2,708).

NOTA 17 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Autorizado 20,000,000 acciones comunes de valor nominal \$1,000 (*)	20,000	20,000
Por suscribir	<u>(8,000)</u>	<u>(8,000)</u>
Suscrito y pagado 12,000,030 acciones	<u>12,000</u>	<u>12,000</u>
Prima en colocación de acciones	<u>185,262</u>	<u>185,262</u>

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. A 31 de diciembre de 2012 la Compañía tiene una reserva legal de \$6,000, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.

Otras reservas

Las reservas ocasionales, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

NOTA 18 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de personal	15,307	12,988
Honorarios	10,162	4,255
Servicios	5,713	5,179
Gastos no deducibles	4,824	5,255
Diversos	1,743	1,182
Impuestos	872	623
Gastos de viaje	832	522
Mantenimiento y reparaciones	811	1,163
Arrendamientos	544	567
Contribuciones y afiliaciones	343	190
Seguros	276	297
Gastos legales	86	203
Adecuación o instalación	-	20
	<u>41,513</u>	<u>32,444</u>

NOTA 19 - GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Incentivos a agencias	30,441	26,520
Gastos de personal	19,807	17,942
Servicios	17,732	17,011
Contribución al fondo de televisión pública	9,186	9,042
Participación venta internacional	5,161	5,699
Contribuciones y afiliaciones	3,729	870
Participación pauta publicitaria	3,601	3,967
Arrendamientos	3,362	3,056
Impuestos	2,887	2,939
Gastos de viaje	2,650	1,781
Uso de frecuencias (CNTV)	2,531	2,396
Provisión para cuentas de dudoso recaudo	2,286	3,649
Honorarios	1,600	1,792
Mantenimiento y reparaciones	1,295	1,214
Cuentas en participación	1,040	1,079
Seguros	496	479
Adecuación e instalación	348	384
Gastos legales	17	24
Diversos	<u>1,655</u>	<u>2,139</u>
	<u>109,824</u>	<u>101,983</u>

NOTA 20 - GASTOS NO OPERACIONALES, NETO

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recuperaciones	3,847	12,986
Diferencia en cambio	2,226	3,915
Método de participación	2,134	-
Intereses	1,341	1,883
Otras ventas	1,268	1,966
Aprovechamientos	252	243
Indemnizaciones	141	75
Descuentos comerciales condicionados	130	107
Participaciones en negocios	6	143
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	4	7
Otros ingresos	-	<u>4,195</u>
Total ingresos	<u>11,349</u>	<u>25,520</u>
Descuentos comerciales condicionados	5,782	6,290
Intereses	5,776	5,767
Diferencia en cambio	3,999	3,580
Gastos bancarios	3,179	2,776
Donación	2,395	4,602
Impuestos asumidos	1,335	2,264
Contribución energía	691	-
Multas, sanciones y litigios	302	1,370
Pérdida en venta y retro de bienes	171	237
Otros	55	61
Comisiones	19	24
Pérdida método de participación	-	161
Costos y gastos de ejercicios anteriores	-	<u>1</u>
Total gastos	<u>23,704</u>	<u>27,133</u>
Neto	<u>(12,355)</u>	<u>(1,613)</u>

NOTA 21 - CONTRATOS, ACUERDOS Y COMPROMISOS

Los principales contratos, acuerdos y compromisos vigentes al 31 de diciembre de 2011 celebrados por la Compañía son los siguientes:

- a) El 9 de enero de 2009, se suscribió con la Comisión Nacional de Televisión, el Otrosí al contrato de Concesión No. 140 de 1997, por el cual se proroga la operación y explotación del Canal Privado de cubrimiento nacional N1 por diez (10) años más contados a partir del 11 de enero de 2009. La prórroga que se suscribió fue por un precio determinable, de acuerdo con el comportamiento de la inversión neta de publicidad en televisión abierta (INPTV) durante los años 2009 y 2010, dentro de un rango de un precio final máximo de \$264,367 y un mínimo de \$110,000, que fue determinado por la Comisión Nacional de Televisión. Finalmente y según lo acordado en el otrosí suscrito con la CNTV, el 7 de enero de 2011 el auditor Ernst & Young Audit Ltda. fijó el valor del INPTV correspondiente a los años 2009 y 2010, en \$1,777,577 millones. Este valor correspondió en la tabla acordada a un valor final de la prórroga de \$147,436 millones.

Puesto que la Compañía había pagado el precio "Base" de \$187,184 millones, la CNTV el 12 de enero de 2011, devolvió un total de \$48,999 millones discriminados, \$39,748 millones de capital y \$9,251 millones de intereses. La vigencia del otrosí al contrato de concesión es de diez (10) años contados a partir del 10 de enero de 2009.

b) Acerca del Laudo Arbitral proferido en el Tribunal de Arbitramento de la CNTV contra RCN Televisión.

Se informa que el Tribunal de Arbitramento integrado por los doctores Gilberto Poffa Castrillón, Fernando Pabón Santander y César Hoyos Salazar, proferió el Laudo Arbitral que resolvió la demanda interpuesta por la CNTV contra RCN Televisión y Caracol Televisión, con ocasión de la fijación del precio de la prórroga de las concesiones de los canales, de la devolución del mayor valor que hizo la CNTV a cada canal y la no entrada del tercer canal.

En el laudo, el Tribunal de Arbitramento denegó las pretensiones relativas al indebido cálculo de la INPTV por virtud de (i) la estacionalidad de diciembre de 2010; (ii) indebida deflatación de las cifras y (iii) distorsiones en el cálculo de la INPTV de 2009 y 2010 por fenómenos como la autopauta, descuentos, negociaciones de comercialización de pauta (supuesta falta a la buena fe) y lo referente al comportamiento histórico del PIB.

De esta suerte, prosperó la defensa de RCN en estos tópicos lo que le significó evitar una condena que habría ascendido a más de \$130.000 millones adicionales.

El laudo reconoció la ruptura del equilibrio de la ecuación económica del Contrato de Concesión, por cuya virtud condenó a RCN a pagar por concepto de restablecimiento del equilibrio las siguientes cifras:

- (i) \$17.858 millones por concepto de la no entrada del tercer canal en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 1 de enero de 2012; y
- (ii) \$11.082 millones por concepto de la no entrada del tercer canal en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.
- (iii) Finalmente, el Tribunal dispuso actualizar la suma de los anteriores valores con base en el IPC certificado por el DANE, fijando como cifra total de la condena \$32,363 millones

En cumplimiento de lo ordenado en el referido laudo arbitral, el 22 de noviembre de 2012 se pagó a favor de la Autoridad Nacional de Televisión la suma de \$32,363 millones.

Frente a la decisión del Tribunal, el 15 de noviembre de 2012 RCN interpuso recurso extraordinario de anulación ante el Consejo de Estado.

c) Acuerdo con el Consorcio de Canales Nacionales Privados para llevar a cabo la coordinación del montaje y funcionamiento de la red de transmisión, tanto análoga como digital, y ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales.

NOTA 22 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON ACCIONISTAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS

El siguiente es el resumen al 31 de diciembre de los activos y pasivos y de los ingresos y gastos de la Compañía por transacciones realizadas durante los años finalizados en esa fecha con:

<u>Accionistas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar (1)		
Radio Cadena Nacional S. A.	368	3,526
Gaseosas Posada Tobón S. A.	<u>2,595</u>	<u>100</u>
Total cuentas por cobrar a Accionistas	<u>2,963</u>	<u>3,626</u>
Cuentas por pagar (2)		
Radio Cadena Nacional S. A.	679	418
Gaseosas Posada Tobón S. A.	<u>-</u>	<u>2</u>
Total cuentas por pagar a Accionistas	<u>679</u>	<u>420</u>
Ingresos (3)		
Ventas	<u>21,191</u>	<u>8,222</u>
Total ventas a Accionistas	<u>21,191</u>	<u>8,222</u>
Compras (4)		
Gastos	<u>5,118</u>	4,811
Total compras a Accionistas	<u>5,118</u>	<u>4,811</u>

(1) Las cuentas por cobrar se originan entre otros por venta de pauta publicitaria.

(2) Las cuentas por pagar con Radio Cadena Nacional S. A., corresponden a servicios de pauta publicitaria.

(3) Los ingresos se generan principalmente por venta de pauta publicitaria a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Radio Cadena Nacional S. A.	2,908	2,567
Gaseosas Posada Tobón S. A.	<u>18,283</u>	<u>5,655</u>
Total ventas a Accionistas	<u>21,191</u>	<u>8,222</u>

(4) Los egresos se originan principalmente por pauta publicitaria con Radio Cadena Nacional S. A. \$5,061 (2011 - \$4,742) y por compras de productos y servicios a Gaseosas Posada Tobón S. A. \$57 (2011 - \$69).

Vinculadas

El siguiente es el resumen al 31 de diciembre de los activos y pasivos y de ingresos y gastos de la Compañía por transacciones realizadas con sociedades donde los Accionistas tienen una participación superior al 10%.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar (1)		
NTN 24 S.A.S.	3,356	1,831
Empresas de gaseosas (*)	2,503	85
Ingenio del Cauca S. A.	107	-
Ingenio Providencia S. A.	80	-
Sucroal S. A.	33	-
Distribuidora Los Coches La Sabana S. A	-	30
Total cuentas por cobrar a vinculadas	<u>6,079</u>	<u>1,946</u>
Cuentas por pagar (2)		
NTN 24 S.A.S.	3,222	11
Distribuidora Los Coches La Sabana S. A.	689	659
Empresas de gaseosas (*)	110	34
Ingenio del Cauca S. A.	15	14
Iberplast S. A.	-	3
Total cuentas por pagar a vinculadas	<u>4,030</u>	<u>721</u>
Ingresos (3)		
Ventas	19,465	13,410
Egresos (4)		
Compras	2,283	4,186

(*) No incluyo a Gaseosas Posada Tobón S. A.

(1) Las cuentas por cobrar se originan principalmente en venta de pauta publicitaria y arrendamiento de oficinas.

(2) Las cuentas por pagar se originan con las empresas de gaseosas por suministro de bebida y gasolina.

(3) Los ingresos se generan principalmente por venta de pauta publicitaria y arrendamiento de oficinas.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Empresas de Gaseosas	17,520	12,156
NTN 24 S.A.S.	839	611
Ingenio del Cauca S. A.	421	191
Distribuidora Los Coches La Sabana S. A.	363	452
Ingenio Providencia S. A.	290	-
Sucroal S. A.	32	-
Total ventas	<u>19,465</u>	<u>13,410</u>

(4) Los egresos se originan principalmente por suministro de bebida, gasolina, equipo de transporte y derechos de exhibición de contenidos.

Durante los años 2012 y 2011 no se llevaron a cabo operaciones con compañías vinculadas y Accionistas de las características que se mencionan a continuación:

- a) Servicios gratuitos o compensados.
- b) Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo.

El efecto de las transacciones con vinculados económicos en el estado de resultados para el 2012 es de: \$40,656 correspondiente al 6.7% de las ventas netas (\$21,632 en 2011, equivalentes al 3.6%), \$7,401 equivalentes al 3.8% del total de los gastos operacionales (\$8,997 en 2011 equivalentes al 4.9%).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias entre las condiciones especiales a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existieron operaciones celebradas por la sociedad con representantes legales, miembros de Junta Directiva, administradores y sociedades en donde éstos tengan una participación directa o indirecta, igual o superior al 10% de sus acciones en circulación o de sus cuotas partes de interés social.

NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas de orden deudoras		
Litigios y demandas	354	354
Propiedades y equipos totalmente depreciados	25,150	35,029
Activos castigados deudores	22,738	21,407
Promesas de compraventa	<u>69,341</u>	<u>6,732</u>
Total cuentas de orden	<u>117,583</u>	<u>63,522</u>

RCN TELEVISION S. A.INFORMACION ADICIONALINDICADORES FINANCIEROS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Razón corriente (veces)	1.45	1.59
Prueba ácida de inventarios (veces)	0.85	1.20
Prueba ácida de cuentas por cobrar (veces)	0.66	0.83
Rotación de cartera (veces)	4.59	5.16
Rotación activos fijos (veces)	2.09	2.28
Rotación activos operacionales (veces)	1.06	1.31
Rotación cartera (días)	86	71
Endeudamiento total	28%	25%
Endeudamiento corto plazo	24%	23%
Apalancamiento total	39%	33%
Apalancamiento corto plazo	33%	31%
Apalancamiento financiero total	17%	11%
Margen bruto de utilidad	46%	44%
Margen operacional de utilidad	14%	13%
Capital de trabajo (en millones de pesos)	99,879	117,607
Endeudamiento cobertura intereses	12.59	13.64

EXPLICACION DE LAS VARIACIONES DE LOS INDICADORES FINANCIEROSRazón corriente

Al cierre del año 2012 este indicador se ubicó en 1.45 como resultado del incremento tanto del activo como del pasivo corriente.

Prueba ácida de inventarios

Este indicador presentó una disminución con respecto al año anterior al ubicarse en 0.85 veces debido al incremento del pasivo corriente y de los inventarios.

Prueba ácida de cuentas por cobrar

Este índice pasó de 0.83 en el 2011 a 0.66 al cierre del año 2012 principalmente por el incremento del 14.9% en las cuentas por cobrar y del 10.4% pasivo corriente.

Rotación de cartera

Este indicador presentó una disminución al pasar de 5.16 en el 2011 a 4.59 veces en el 2012, lo cual se debió principalmente al incremento del saldo de cartera y de las ventas netas del 0.3%.

Rotación de activos fijos

En el año 2012 se presentó una rotación menor que el año anterior debido al incremento de las ventas brutas y a las inversiones en propiedades y equipos que se realizaron durante el año, representadas principalmente en el rubro de maquinaria y equipo.

Rotación de activos operacionales

Los activos operacionales registraron una menor rotación al pasar de 1.31 en el año 2011 a 1.06 en el año 2012 situación que se da principalmente por el aumento en las cuentas por cobrar y en los inventarios.

Endeudamiento total

El endeudamiento de la Compañía aumentó en un 28% al cierre del año 2012, por el incremento de las obligaciones financieras y los pasivos estimados.

Endeudamiento de corto plazo

Este endeudamiento pasó del 23% en el año 2011 al 24% en el 2012, debido al aumento del pasivo corriente, principalmente en las obligaciones financieras y los pasivos estimados y provisiones.

Índices de apalancamiento

En general los índices de apalancamiento aumentan al cierre del año 2012 con respecto al año anterior, como resultado del incremento de los pasivos totales.

Margen bruto de utilidad

El margen bruto de la Compañía aumentó del 44% en el año 2011 al 46% en el 2012, debido al aumento de las ventas netas en 0.3% y a una disminución del 4.4% con respecto al costo de ventas del 2011.

Margen operacional de utilidad

El margen operacional generó una utilidad operacional del 13% en el 2011 y 14% en el 2012, con respecto al total de las ventas en cada periodo.

Capital de trabajo

El capital de trabajo de la Compañía registró una disminución en el año 2012, especialmente por el aumento de las obligaciones financieras, tanto a corto como a largo plazo.

Endeudamiento cobertura de intereses

La cobertura de los intereses presentó una variación en el 2012 al disminuir el cubrimiento de 13.64 a 12.59 veces, debido a la disminución de la utilidad antes de impuestos en 10.5% y al sostenimiento de los intereses pagados por concepto de obligaciones financieras.